

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 7 de Enero de 1896

Año XXV. Núm. 6.785

LO DE CUBA

El coronel don Antero Rubín

En contestación á la expresiva felicitación que el Ayuntamiento de Redondela dirigió al valeroso jefe hijo de aquella villa don Antero Rubín, ha contestado éste con la comunicacion que á continuación reproducimos:

«Quedo enterado de la atenta cuanto expresiva carta que SS. SS. se han servido dirigirme con fecha 14 del pasado Octubre, participándome el acuerdo tomado por ese ilustre Ayuntamiento en sesion del día 8 del propio mes, de consignar en el libro de actas la satisfaccion con que habia recibido ese pueblo la noticia del hecho de armas en que cúpome la suerte de haber tomado parte en el «Potrero de las Varas» al frente de mis valientes y esforzados soldados.

Mi gratitud á la entusiasta felicitacion que ese consistorio me dirige á nombre de mi querido pueblo en que ví por mi fortuna el primer albor del día, es inmensa, excede á todo cuanto se puede articular con palabras, y tan honrosa distincion jamás se borrará de mi memoria, y me servirá de galardón preciadísimo, á la vez que de constante estímulo; pues por grande que sea el sacrificio que pueda hacer en aras de la patria defendiendo su integridad hasta el último aliento, más grande, más inmensa es la recompensa que mis convecinos me ofrecen honrándome de tal modo.

Acepto guetoso y reconocido el saludo de ese pueblo y lo hago extensivo á mis valientes soldados, nunca bastante elogiados, que á ellos debo la merced que me es tan grata ahora, porque con su esfuerzo y nunca abatida bravura pude vencer y humillar al enemigo de nuestra gloriosa España.

Haga usted presente á la corporacion que tan dignamente preside y á todo ese pueblo por la honra que indulgente y bondadoso ha dispensado al que se considera el último de sus hijos por méritos personales, pero el primero por su cariño y el orgullo que siente por haber nacido en esa noble y hermosa villa de la benemérita region gallega.

Sancti-Spiritus, 19 Noviembre de 1895.—Antero Rubín.—Señor alcalde de Redondela.»

Una limosna para un héroe

«El Productor de Sagua» publica el siguiente artículo:

«El soldado de la cuarta compañía del segundo batallon de Tarragona, Juan Navarro Borna, es un héroe: el 19 de Octubre último, los insurrectos colocaron un explosivo en la via férrea de Nuevitas á Puerto Principe, con objeto de volar el tren, lo que hubieran conseguido á no ser por el soldado que nos ocupa, cuyo nombre recogerá la Historia.

Hallábase Juan Navarro Borna de

servicio como otros en aquel punto, y notando la presencia del hilo conductor, lo apartó en el funesto momento en que hacia explosion. Desgraciadamente, sufrió el valiente soldado, graves heridas que le han tenido, hasta ahora, luchando entre la vida y la muerte, salvándose al fin, quedando horrosamente desfigurado, y, lo que es más sensible, ¡sin vista!

Esta sensible desgracia ha impulsado á los hombres del Casino Español de Puerto Principe á abrir una suscripcion, y para que ésta obtenga mayor resultado, se dirige en demanda de un óbolo á los demás Casinos españoles de la isla. El de Sagua ha recibido una circular al efecto, y sabemos que la directiva no solo la ha acogido bien por su parte, sino que se propone invitar á todos los que sienten germinar en su alma, los sentimientos caritativos para que coadyuven á la buena obra que se realiza.

El patriotismo y la caridad no son, por fortuna, en Sagua, figuras de retórica, y esto quedará probado una vez más en estos momentos en que el Casino Español pide ¡algo! para el héroe del 19 de Octubre de 1895.»

Una alocucion á los rebeldes

En el periódico de Tampa, titulado «Cuba», y que por cierto ha tenido que convertirse, á falta de recursos, de bimensual que era, en semanal, hemos encontrado una alocucion de Máximo Gómez, la cual, no por lo trágica, sino por lo siniestramente cómica, merece ser conocida.

Dice así:

«Cuártel general del ejército libertador.—Santo Espiritu, Nov. 11, 1895.

«A los hombres honrados, victimas de la tea.»

La penosa medida que la revolucion ha hecho necesaria para la redencion de este suelo, empapado con sangre inocente (desde Hatuey hasta nuestros tiempos) por la inmisericordiosa y cruel España, os llevará á la ruina.

Como general en jefe del ejército libertador, es mi deber llevarlo á la victoria, sin detenerme ni aterrorizarme, ante los medios necesarios para poner á Cuba en el menor tiempo posible en posesion de su más caro ideal.

Yo, por tanto, descargo la responsabilidad de tan gran ruina sobre aquellos que la contemplan impasibles y nos fuerzan al empleo de tan extremas medidas, las cuales los tontos y los idiotas condenan más tarde.

Después de tantos años de ruegos, humillacion, desgradacion, expatriacion y muerte, cuando este pueblo, por su propia voluntad se ha levantado en armas, no queda otra aspiracion que triunfar. No importan los medios que haya que emplear para conseguirlo.

Este pueblo no puede titubear entre la riqueza de España y la libertad de Cuba. Su mayor crimen sería manchar

de sangre el territorio sin efectuar su propósito, á causa de pueriles escrúpulos y temores, que no corresponden al carácter de los hombres que nos encontramos en el campo desafiando la furia de uno de los más valientes ejércitos del mundo; pero al que en esta guerra falta el entusiasmo y la fé, sin esperanza de gloria y con hambre.

«La guerra no empezó el 24 de Febrero: La guerra va á empezar ahora.»

El espíritu revolucionario, siempre magnifico á los principios, por el más desenfrenado entusiasmo, tenia que ser organizado, calmado y encauzado. La lucha tiene que empezar con sujecion á un plan más ó menos metódicamente estudiado, pero que pueda acomodarse á las necesidades de esta guerra.

Esto es lo que se ha hecho.

Mande España sus soldados á remachar las cadenas de sus esclavos, ahora que los hijos de esta tierra están en el campo empuñando las armas de la libertad.

La lucha será terrible; pero al fin se verán coronados el valor y la resolucion de los oprimidos.

El general en jefe, Máximo Gómez.»

Como habrá visto el lector, Máximo Gómez confunde en un mismo odio á la humanidad y á la literatura.

El cabecilla Acebo.—Consejo sumarisimo.—Pena de muerte.

Los periódicos de Cuba llegados hoy dan cuenta del consejo de guerra formado al cabecilla Acebo, el cual, como ya nos telegrafió oportunamente nuestro corresponsal, fué pasado por las armas.

El reo se presentó sereno ante el tribunal.

Sobre la mesa de la presidencia se veían los objetos que se le encontraron á Acebo en el momento de hacerlo prisionero. Estos objetos son: una levita guerrera de teniente de caballería, muy arrugada; un revólver de reglamento cargado y con un cordón, que fueron llevados por el citado cabecilla cuando el incendio de Congojas, además dos chalecos, camisetas, cápsulas, un sombrero de jipijapa con una escarapela, que ostenta una bandurria bordada en su centro, y un machete envainado.

En el interrogatorio contestó el cabecilla que se fué al campo por resentimientos con los celadores de Lajas y San Diego del Valle, que lo atropellaron, que los incendios del fuerte y poblado del Tocino, así como el de las casas del ingenio Dos Amigos, los llevó á cabo obedeciendo á órdenes del cabecilla Núñez; que en la insurreccion tenia el grado de capitán; que al llevar á cabo los hechos de que aparece autor, lo hacia obedeciendo á órdenes de Núñez y con el objeto de evitar que las tropas pudiesen utilizarlas.

Luego dijo los fuegos en que habia

estado de modo y la forma en que le hicieron prisionero y otras respuestas secundarias á preguntas de la sala.

El fiscal, Sr. Montenegro, dió lectura á la acusacion, y concluyó pidiendo para el reo la pena de muerte.

El reo palideció un instante.

El tribunal falló de acuerdo con la peticion fiscal.

Inglaterra y Venezuela

Según telegramas del día 1.º parece que el Gobierno de Venezuela ha negociado con el de los Estados Unidos el suministro de material de campaña necesario para el caso de que se rompan las hostilidades con Inglaterra. Parece ser también que se está procediendo apresuradamente á la fortificacion de Maracaibo.

Por otra parte, las personas comisionadas para procurar una alianza ofensiva y defensiva con los Repúblicas del Sur y Centro de América contra la Gran Bretaña, están dispuestas para dar comienzo á su gestion en cuanto se les ordene.

Medianamente dudosas nos parecen esas noticias transmitidas á Londres desde Caracas, y las cuales por cierto no han causado la menor impresion en el Reino Unido.

Pero hay otra más grave y que nos toca todavia más de cerca; la siguiente, comunicada á nuestro colega el «Heraldo»:

«Dícese que al ministro de España en Colombia se le expulsó de Bogotá, habiéndole acompañado una escolta hasta la frontera.»

Nos permitimos dudar de semejante atropello, y seguros estamos de que tendria la indispensable reparacion, caso de haberse cometido.

El Gobierno y el pueblo de Colombia son de los más serios y circunspectos que hay en la América latina, y no es probable ni siquiera admisible que hayan incurrido en tamaña imprudencia.

Bueno será, con todo, hacer las averiguaciones propias del caso.

Por lo que respecta á la cuestion anglo-venezolana, y á la parte indirecta que se quiere hacernos tomar en ella, impórtanos bastante lo que á tal propósito acaba de declarar «La Correspondencia de Hamburgo».

Dice así este periódico, que recibe inspiraciones oficiosas del Gobierno alemán:

«No se trata de saber si Inglaterra tiene ó no tiene razon respecto de Venezuela. Lo importante aquí es esa doctrina extraordinaria sostenida por Mr. Cleveland. Toda Europa tiene gran interés en oponerse á ella, pues puede ocurrir muy bien que Méjico, la República Argentina ú otro cualquier país americano, se negaran un día á satisfacer las deudas contraídas en Europa,

y entonces podrían intervenir los Estados Unidos del mismo modo, prohibiendo á las potencias el tomar ninguna medida.

«Así, pues, esperamos que tanto Holanda como España no abrirán sus archivos á la comision de los Estados Unidos, que en breve saldrá para dichos países, á fin de adquirir documentos en que apoyar la doctrina de Monroe. La actitud que Europa debe tomar frente á América está indicada de antemano.»

Eso mismo, aunque con muchísima menos autoridad, venimos diciendo nosotros.

Bien está que como ha indicado el presidente del Consejo, se franquee la entrada y consulta en nuestros archivos á «cuantas personas» quieran visitarlos. Pero no hay por qué aplicar tal principio de cortesía y de gobierno á aquellas personas que vengan en comision, y con fines internacionales, no reconocidos en derecho.

Verdad es que entre el anuncio de la venida de tal comision, y su llegada á la Peninsula, han de pasar meses, si no pasan años.

Gacetilla

Muy concurrido se ha visto nuestro Teatro Principal durante las pasadas fiestas especialmente en la noches de Navidad y año nuevo. Cantáronse respectivamente las operas Ruy-Blas y Gioconda por cierto con éxito bien distinto. Lo primera lo obtuvo completamente satisfactorio, mientras que la segunda, por causas bien conocidas, fué un fracaso, y solo á la proverbial benevolencia de nuestro público, es debido que no fuera un verdadero escándalo.

En estas funciones hemos podido formar idea bastante exacta de las cualidades de los principales artistas de la compañía, y sin exageracion creemos poder afirmar que tal como se halla hoy constituida, si la nueva actriz esperada con el vapor del jueves, corresponde á las noticias que de ella tenemos podemos confiar que con una inteligente eleccion de operas y algun cuidado en la manera de ponerlas en escena nos proporcione gratas veladas musicales.

La tiple Dramática Sgra. Ferrari de la que desde el primer dia formamos ventajoso concepto ha venido á confirmarlo con creces, pues su voz nos parece cada dia mas agradable, su escuela de canto mas correcta, y como artista dramática cada vez apreciamos más sus revelantes dotes. Es muy aplaudida, y con justicia en la parte de Reina en el «Ruy-Blas» y de protagonista en la «Gioconda».

La mezzo-soprano Sgra. Filibert es una cantante segura y de muchos recursos escénicos, que sabe valerse de sus facultades, que anima la escena y es simpática al público por la voluntad con que trabaja y la inteligencia con que caracteriza los papeles que le son confiados. Cediendo á necesidades del momento se encargó de los papeles de Ciega y Laura en la última representacion de «Gioconda» y á ella se debe en gran parte el éxito que obtuvo la espresada ópera en la representacion de anoche y que vino á borrar la mala impresion que nos dejara su primera

representacion, debiendo reconocer el buen acierto que tuvo la empresa al encargarla del papel de Laura que con tan desgraciado éxito se había cantado en la noche de año nuevo. La signora Filibert es muy aplaudida en el «Ruy Blas» y en las representaciones de dicha ópera se ve obligada á repetir la *cabaletta* del duo con el baritono signor Borgioli y anoche tuvo la misma suerte en el del 2.º acto de la «Gioconda» con la Sgra. Ferrari.

El tenor Sig. Bogino conocido y apreciado de este público, es el artista de siempre, seguro, que canta con sentimiento y energía y del que tan ventajosamente nos ocupamos en nuestros apuntes de la anterior temporada en que cantó en nuestro Teatro. Es muy aplaudido y con especialidad en el último acto de «Ruy-Blas» y en la romanza del segundo de la «Gioconda» que dice con mucha delicadeza y sentimiento.

El baritono Sig. Borgioli es un artista de gran conocimiento escénico, de inteligencia y dotes artísticas poco comunes y sabe imprimir carácter é interés á los papeles que representa. Vocaliza muy bien y dice con buena acentuacion los recitados, defendiéndose con maestría en los andantes de canto *spianato* que son los que menos se prestan á las condiciones de su voz. Caracteriza muy bien el don Salustio del «Ruy-Blas» y está muy típico en el Bernabé de la «Gioconda». El público le oye con gusto y le aplaude y llama á la escena con frecuencia.

El bajo Sig. Banquells es un cantante joven, casi un debutante, que muestra mucha afición é inteligencia, que parece buen músico y se esfuerza en desempeñar bien los papeles que se le confían, y siguiendo por este camino cuando su voz adquiriera su completo desarrollo, pues las voces de bajo son tardías en formarse, podrá ser un artista notable, pues sus cualidades le recomiendan y dicen mucho en su favor. Está muy bien y es aplaudido en el don Guridano del «Ruy-Blas» y en Silva de «Hernani».

Nada decimos del Sig. Bellissimo por más que nos dá ocasion cada dia de admirarle en su sitio con su *batutta* que es muchas veces una varilla mágica que vuelve al buen camino á los descarriados que andaban fuera de él.

Y terminamos nuestra ligera revista que lo es de Navidades y año nuevo, deseando á los artistas y á la empresa mucho acierto y prosperidades en el año que comienza.

En la mañana del domingo fondeó en este puerto la escuadra de instruccion, procedente de Cartagena en 41 horas y compuesta del acorazado «Pelayo» de 9902 toneladas, 22 cañones, al mando del Comandante Capitan de Navío señor D. Juan J. de la Matta, con 522 plazas, arbola la bandera de Vicealmirante el Excmo. Sr. D. Ignacio García de Tudela.

El acorazado «Almirante Oquendo» de 7000 toneladas, 22 cañones, al mando del Comandante de Navío Sr. don Joaquín M.ª de Cincunégui, con 493 plazas.

El acorazado «Vizcaya» de 7000 toneladas, 22 cañones, al mando del Comandante de Navío Sr. D. Pedro Lizaur, con 497 plazas.

Y el caza-torpedos «Destructor» de

368 toneladas, 5 cañones, al mando del Teniente de Navío de 1.ª clase Sr. don Victor de Sola, con 58 plazas.

Ha fallecido en Vigo á la edad de sesenta y cinco años el general de division de la escala de reserva D. Hipólito Llorente Rey, Gobernador militar que fué de esta plaza.

Era el Sr. Llorente persona ilustradísima, procedía del arma de Infantería y estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito militar roja.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella ciudad donde gozaba de generales y merecidas simpatías. (E. P. D.)

El Teniente de Artillería D. Luis Tou Palau del 4.º Regimiento montado pasa al 8.º batallon de plaza y D. José Mas Xiqués que presta sus servicios en este último pasa á dicho Regimiento.

Telegrama de «La Marítima»: «Barcelona 6.—8 m.—«Menorquín» fondeado seis y media, buen tiempo.—Ginart.»

Dice un colega pamesano que se encuentra en aquella capital el representante de una de las compañías eléctricas madrileñas, estudiando el problema para establecer en Palma dicho alumbrado.

En el sorteo de la loteria Nacional celebrado en Madrid el dia 31 de Diciembre último, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 7.696, 7.700, 8.049, 8.064, 18.315 y 18.316, despachados en la Administracion del Sr. Hernandez.

Durante el año 1895 han sido detenidos por la Guardia civil de esta provincia 457 delincuentes y ladrones, nn reo prófugo, 3 desertores del ejército, 632 por faltas leves; 399 armas recogidas, 20 detenidos por hurto de madera y leñas, 21 por corta de árboles, 11 por sustracion de frutos, 2 por roturaciones. Han sido ademas denunciadas por pastoreo abusivo 6823 cabezas de ganado lanar, 672 cabrío, 36 vacuno, 458 cerda, 9 caballar, 23 mular, 33 asnal. Se han recogido á tres personas heridas en los campos y se ha salvado de las aguas á una.

Pasajeros llegados anteayer mañana de Palma en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés»:

D. José de Olives; Pablo Salom; Pablo Company; un guardia; un marinero; un soldado; Juan Llompart y esposa; M. Moll y J. Sintés; M. Mir y J. Semera; O. Bonet y A. Capó; A. Cortés y E. Gener; Gabriel Mir, y Antonio Ferrer.—Total, 19.

Pasajeros salidos en la mañana de anteayer para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

PARA ALCUDIA

D. Damian Alomar; Catalina Pons; Bartolomé Fiol; Lorenzo Babiloni; Bartolomé Ferrer; Juan Bamas; Juan Janer; Antonio Roselló; Francisco Tomás; Juan Torrens; José Aguiló; Mateo Barceló; Juan Aguiló; Antonio Cabrellas; Antonio Farré; Francisco Colom, y Bartolomé Farnés.—Total, 17.

PARA BARCELONA

D. Pedro Trémol; Juan Flaquer Fábregues; Juan Flaquer Ponseti; Juan Salom; Miguel Fuxá; Rafael Cardona; Francisca Monserrat; José Carreras; Francisco Rambla; Manuel Serra; Martín Sintés y hermano; un oficial de Artillería; Joaquín Con-

forto; Valentín Rosas; Francisco Bombar-dó; Lorenzo Villalonga; Pedro Salord; Jerónimo Bolívar; José Solá; José Playá; Manuel Salord; José Pons; Francisco Capella y un hijo, Manuel Ahiz.—Total, 26.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Miguel Palati, Franchlyn G. Snills, Bernardo Pons; Juan Crispi; Salvador Vaddell; Jaime Reus; Juan Lladó; Jaime Valls; Manuel Sal; Magdalena Olives; Antonio Ferrer; Juan Ripoll; un Comisario de guerra, su esposa, madre é hija; José Comellas; José Cabaleiro; Pedro Rodriguez; Francisco Alonso; Antonio Amengual; Gabriel Mulet; Juan Vallespi; Francisco Esteve; Pedro Fabregues; Sebastian Bagur; José Vazques Ignacio García.—Total, 28.

Calendario

Santo de hoy.—S. Julian obispo y mártir. Santo de mañana.—Stos. Ceferino, Luciano y compañeros mártires.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Maria.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

BOLSIN

Barcelona 6.—4 t.

4 por ciento Interior.	65'90
4 por ciento Exterior.	73'95
Ferro-carril de Francia	20'25
Ferro-carril del Norte	24'10

Oficial

Madrid 4.—4 t.

4 por ciento Interior.	66'20
4 por ciento Exterior	74'75
4 por ciento Amortizable	79'30
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	98'00
Id. id. id. 90	85'30
Acciones Banco de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	194'25
París á la vista	00'00 á 00'00
Londres á la vista	30'68 á 00'00
Londres á 60 dias vista	00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 4

Para Sóller y Barcelona, pailebot «San Rafael», patron Pedro Bellot, con 5 tripulantes y trigo.

Entrados el 5

De Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés», capitan don Francisco Cardona, con 18 tripulantes, 19 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Cartagena, acorazado «Pelayo», de porte de 22 cañones y 600 plazas, al mando del capitan de navío don Juan de la Malta, arbolando la insignia del vicealmirante Excmo. Sr. D. Ignacio García de Tudela.

Acorazado «Almirante Oquendo», de 22 cañones, 497 plazas, al mando del capitan de navío Sr. D. Joaquín Cincunégui.

Acorazado «Vizcaya», de 22 cañones, 497 plazas, al mando del capitan de fragata don Pedro Lizaur.

Caza-torpederos «Destructor» de 5 cañones y 58 plazas, al mando del teniente de navío de primera don Victor Solá.

Despachados el 7

Para Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés», capitan don Francisco Cardona, con 18 tripulantes, 28 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Reemplazos.—En el «Boletín Oficial» número 4.516 correspondiente al mes actual se publica la circular siguiente:

GOBIERNO CIVIL

El Excmo. señor Capitan General de estas Islas cen fecha 28 de Diciembre próximo pasado me dice lo que sigue:

«Ruego á V. S. tenga á bien disponer que se inserte en el «Boletín Oficial» de la Provincia, la Real orden de 18 del actual publicada por el Ministerio de la Guerra inserta en la «Gaceta de Madrid» número 353 del día 19, referente á la revista anual de los reservistas que en distintas situaciones se hallan en sus casas, á fin de que los no presentados á pasar la revista hasta la fecha tanto en el actual año, como en los anteriores, puedan verificarlo en los plazos y ante las autoridades que señala dicha soberana disposicion; y á este objeto, le ruego, que por los Alcaldes de los pueblos y demás medios de que pueda disponer, se dé la mayor publicidad á dicha disposicion, contribuyendo con ello, al mejor resultado del objeto que se propone el Gobierno de S. M. en la publicacion de la Real orden de que se trata.»

Lo que he dispuesto se inserte en este «Boletín Oficial», y á continuacion de ésta la R. O. de referencia, ordenando á los señores Alcaldes de esta provincia que le den el más exacto cumplimiento publicándolo por bandos en sus respectivas localidades á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.—Palma 31 Diciembre de 1895.—El Gobernador, Belisario de la Cárcova.

Real orden circular que cita

Excmo. Sr: Con el fin de normalizar la situacion de los individuos que no se han presentado á pasar la revista anual en la época reglamentaria, tanto en el año actual como en los anteriores.

La Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que á los individuos expresados se les dispense de la falta en que incurrieron, pudiendo pasar la revista durante los meses de Febrero y Marzo próximos, con sujecion á las reglas siguientes:

1.^a Todos los individuos pertenecientes al Ejército que no hayan pasado la revista anual en cualquier época anterior, podrán verificarlo durante los domingos de los meses de Febrero y Marzo de 1896.

2.^a Las Autoridades, así civiles como militares, habilitarán para dicho acto cuatro horas de la mañana de los tres primeros domingos de Febrero, cuatro de la tarde en los cuatro domingos siguientes y de seis á nueve de la noche en los dos últimos del mes de Marzo, con objeto de facilitar á los obreros y empleados en cualquiera arte ó profesion medio hábil para cumplir este deber.

3.^a Los Cónsules de S. M. en el extranjero pasarán la revista á los individuos residentes en las naciones respectivas, remitiendo con la noticia numérica del total de los individuos registrados, relacion nominal de los que hayan cambiado de residencia sin la autorizacion oportuna, con objeto de legalizar la situacion de estos últimos, en los casos que así sea procedente.

4.^a Se aplicarán á esta revista extraordinaria las prescripciones de la Real orden circular de 16 de Septiembre último publicada en «La Gaceta» de Madrid, en cuanto no se opongan á las contenidas en la presente disposicion.

5.^a Los Comandantes en Jefe de Cuerpo de Ejército y Capitanes Generales de Baleares y Canarias, atendidas las circunstancias del personal de su territorio, dictarán además las instrucciones que estimen convenientes á facilitar los medios que deban adoptarse para el mejor resultado de la revista.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 18 Diciembre de 1895.—Azcárraga.—Señor.»

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á quienes se advierte que durante las horas marcadas en la presente R. O. se les admitirá en las oficinas municipales para pasar la revista á que vienen obligados.—Mahon 7 Enero 1896.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de ópera italiana

6.^a de abono. 2.^a série.

Funcion para mañana miércoles

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en cuatro actos,

LA FAVORITA

desempeñando la parte de Alfonso el primer barítono Sr. Borgioli.

Precios los publicados.

A las ocho en punto.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 4.—7'35 t.

Ha llegado á Barcelona el ministro de Hacienda, celebrando recepcion oficial en el Ayuntamiento que ha sido brillantísima, ovacionándole los proteccionistas.

El Sr. Navarro Reverter elogió las campañas hechas por el señor Cánovas favorables á la produccion nacional.

Madrid 5.—2'25 mad.

El Gobierno niega haber recibido noticias de Cuba, á pesar de ello se insiste en que se ha librado combate y que los insurrectos están en Jarsa.

Los ministros han estado en casa del Sr. Cánovas hara cambiar impresiones que se cree son de importancia.

Madrid 5.—10 m.

Los laborantes de New York se muestran contentos de las noticias que tienen de Cuba, exagerando la importancia que atribuyen al avance de Máximo Gomez y Maceo y creen que llegaran á la Habana en tres direcciones distintas.

Madrid 5.—10'15 m.

En Washington se gestiona nuevamente la beligerancia de los in-

surrectos cubanos. Los laborantes creen que la comision de negocios extranjeros del Congreso modificará su criterio en vista del aspecto que ha tomado la guerra.

Madrid 5.—10'40 m.

Dice un telegrama particular de la Habana, que el señor Martínez Campos ha dirigido una alocucion á los voluntarios de dicha capital que se han ofrecido perseguir los insurrectos, recomendándoles la guarniciones de la plaza y la defensa del orden; y si los rebeldes se presentaren en las inmediaciones de la ciudad, dice la alocucion, cuento con vosotros para escarmentarles y desengañarles, poniéndome yo á vuestro frente.

Madrid 5.—9 n.

Segun telegrama particular los insurrectos han incendiado la estacion de Quirican y siete ingenios: José Maceo y Rabí se encuentran en el Camagüey.

El Comandante del apostadero de la Habana conmina con la pena capital ó cadena perpétua á las tripulaciones de los buques que conduzcan refuerzos á los insurrectos.

Madrid 6.—9'46 m.

El periódico «El Liberal» recuerda las palabras pronunciadas por el Sr. Cánovas en Octubre cuando dijo: mientras haya guerra en Cuba necesitare de un gobierno nacional.

Madrid 6.—10'15 m.

Por telegrama particular se anuncia que los insurrectos siguen destrozando las líneas férreas y los telégrafos.

En la Habana continúan las precauciones aunque no se teme que los rebeldes se acerquen á la ciudad.

Madrid 6.—2 t

Dice el telegrama oficial de Cuba que las tropas han detenido el avance de los insurrectos, y que estos vuelven á correrse hacia la region oriental.

El general García Navarro ha librado batalla derrotando á los rebeldes.

Se espera que regrese á esta corte el señor Navarro Reverter para celebrar un Consejo de ministros de importancia.

Madrid 6.—7'5 t.

El periódico «El Herald», publicará esta noche la noticia de haber dimitido el señor Martínez Campos; y publicará tambien cablegramas que dicen que en la Habana hay gran alarma ante la aproximacion de los insurrectos.

Madrid 6.—9 n.

En telegrama particular se anuncia que los insurrectos han incendiado Duran é invadido el territorio de Vuelta abajo.

El Batallon de Galicia ha derrotado á la partida del cabecilla Núñez.

Los coroneles de los cuerpos de voluntarios de la Habana han conferenciado con el señor Martínez Campos, guardándose gran reserva acerca de dicha conferencia.

Telegramas de origen filibustero dicen que los cabecillas Máximo Gomez y Maceo han cercado la Habana.

Madrid 6.—10'15 m.

Habana.—Los insurrectos han quemado el faro de Cabanas y numerosas casas en Guira matando al inspector del comercio llevándose las armas que han podido hallar. En algunos puntos de esta ciudad han estallado varios petardos de pólvora.

Se continúa enviando refuerzos á esta capital.

Se está combinando un importante movimiento de tropas en el Guanajuy.

Madrid 6.—10'45 n.

Telegrafian de Washington que los voluntarios de Guara se han rendido á una partida de mil insurrectos que además se han apoderado de Aguacete y se trabaja para impedir que se apoderen del cable.

Se ha rendido el fuerte Vitoria y se está artillando las cercanías de la Habana.

Mad 7.—2 madrug.

Los señores Azcárraga y Castellano me han dicho no ser cierto haber dimitido el señor Martínez Campos, que nada su dimision justificaría, y que ella sería la primera derrota sufrida ante el enemigo, Europa y los Estados Unidos, lamentando los pesimismos de la opinion y que esta olvide tan pronto los prestigios y merecimientos de tan ilustre general.

Han añadido dichos ministros que á peticion del general en Jefe se han reunido á la Isla de Cuba municiones y 6.000 mausers y que en breve se le enviarán otros 20.000 Remingtons.

La «Gaceta» publica un parte oficial de las operaciones fechado en Colon el 19 de Diciembre último suscrito por Martínez Campos.

Madrid 7.—10 m.

A pesar de la negativa de los ministros se insiste en que el general Martínez Campos ha presentado la dimision.

La prensa reconociendo que los momentos son dificiles, habla del fracaso de Martínez Campos y de la necesidad de dar al asunto una solucion nacional.

CAMBIO MAHONÉS

Las oficinas de este Centro de negocios quedan trasladadas á la misma calle de la Infanta núm. 12, frente la calle de Anunciavay.

Hallazgo

En la imprenta de este periódico se halla depositado un cuello de piel que se encontró por la calle Nueva. Dando señas y abonando el importe de este anuncio será entregado.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Enero de 1896. Ha de constar de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas; distribuyéndose 980.000 pesetas, en 1.400 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	50.000
2 de 20 000	40.000
17 de 6.000	102.000
775 de 1.000	775.000
99 aproximaciones de 700 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	69.300
99 id. de 600 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	59.400
99 id. de 500 ptas. id. id. para el premio tercero	49.500
2 aprox. de 4.400 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	8.000
2 id. de 3.300 id. id., para los del segundo premio	6.600
2 id. 2.200 de id. id., para los del tercer premio	4.400

1.100 1540 000
Mahon 1.º Enero 1896.—El Administrador, Diego de la Torre.

Banco de Mahon

Habiendo solicitado don Santiago Maspoeh Meliá que se le espidan resguardos duplicados de los depósitos voluntarios números 2.255 y 2.500, de mil quinientas pesetas cada uno, que constituyó en nuestra caja en 1.º de Diciembre de 1893 y 23 de Noviembre de 1894 respectivamente, por haber sufrido extravío los talones originales, se hace público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de la localidad, para que en el término de veinte días, á contar desde la primera publicación de este anuncio en dicho Boletín, se sirva la persona que lo tenga en su poder, presentarlos en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto, expidiendo en su consecuencia los duplicados que se solicitan.

Mahon 28 de Diciembre de 1895.—Por el Banco de Mahon, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga desde hoy los intereses devengados hasta 31 Diciembre último por los depósitos constituidos antes de 1.º de Octubre próximo pasado. Mahon 2 de Enero de 1896.—González, Carreras y C.ª

En venta

Un vergel de unas 16 barcillas cabida de semente de cañamo con derecho de agua en abundancia situado en el término de esta ciudad y punto conocido por Fuente de'n Simon. Informes en la Notaría de D. Miguei Alenar.

Lo está la casa núm. 67 de la calle de Sta. Eulalia que forma esquina con la calle de S. Juan donde existe una cochera.

Para informes en Villa-Carlos cuartel de Calacorp, núm. 26.

Lo están los estantes, balanzas y demás enseres de una tienda de comestibles. Para informes: Negros, 35.

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Alenar.

VINO BLANCO DEL PAÍS

entreseco

BLANC, Bastion 33

JUGUETES

En el establecimiento de Manuel Buils se acaba de recibir un variado surtido de juguetes, a precios reducidos.

Tambien se ha recibido el esquisito turron de la acreditada fabrica de D. Rafael Farnés, de Ciudadela, el cual se espense á 1'50 pesetas los 400 gramos.

Tegidos superiores de Menorca

En ropa blanca para sábanas, camisas, etc. Solicitados por su mucha duracion por ser todo hilo cañamo superior.

CORDELERIA DE F. ESTOPARA IGLESIA, 14.

VIA-CRUCIS

(PASOS)

Un librito en 8.º de 25 páginas, se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.

Para alquilar

Lo están los magníficos altos con 6 sin muebles de la casa calle del Castillo número 47. En esta imprenta informarán.

Lo están las casas núms 5 y 6 de la Plaza del Retiro. Para informes, calle Bastion núm 35.

Lo están los altos de la casa núm. 77 sita en el callejon sin salida de la calle de San Jaime.

Para informes calle de Andreu antes de los Negros, núm. 35, horno.

Lo está la casa de la calle de San Jorge núm. 23. Informes: Plaza del Príncipe, núm. 4.

Los bajos y entresuelo de la calle del Arco número 26. Se dará por un precio módico. Informes, Deyá 16.

Lo están los magníficos altos de la casa Plaza de la Esplanada núm. 12. Para informes, Esplanada 21 y Rosario 25.

Los acreditados Vinos tintos para mesa DE **R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMP.** HARO (Rioja). Vendense en botellas en la Fábrica de Licores de **TALTAVULL Y PONS** Andén Levante, 16 (únicos depositarios en esta).

IMPRESA DE PIRPAL

TINTAS

negra (en botellas sifon y a granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negra, morada y encarnada.

Bastion, 39.

CANET Y PONS
EL BAZAR
¡¡¡Tápense que viene el frio!!!
CAPAS desde 15 Pts. UNA
¡500 CAPAS!
QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR
Capas de todos precios y para todas las edades
PARA SEÑORA
Surtido de pañets para Capas.
Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda.—Fanelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.
Nueva 39 y Hannóver 18
CANET Y PONS

Panadería «La Gavilla de Oro»
DE **MÁRCOS MERCADAL NETTO**
Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos. En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:
Salvadillo fino á 12 pesetas los 64 kilos
Id. comun á 8 id. los 43 »
Salvado fino á 5 id. los 35 »
Id. comun á 4'50 id. los 29 »
Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola de 1.ª id. á 0'30 ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id.
Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

PASTA PECTORAL
del Dr. ANDREU, de Barcelona
Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS
LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.
LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy digestivos fáciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA